

sieron los plebeyos, la necesidad de los tiempos y la dependencia en que con motivo de sus deudas se encontraban muchos labradores respecto de los patricios, fueron causa de que los antiguos ciudadanos reconquistaran una parte importante de la supremacía que habían perdido á fines del siglo v. Bajo la presión de estas circunstancias, y frente á frente de un caudillo noble como Camilo, que entonces tenía grande



Legionario con el cingulum militiæ      Oficial con el cinctorium  
(De la columna Trajana)

influjo, no solo como gran militar, sino como severo patricio, se debilitaron las fuerzas de la oposición tribunicia y pronto fué ilusorio el derecho de los plebeyos de formar parte del tribunado consular. El mismo furor y la misma sed de venganza que recordaban los tiempos del infeliz Spurio Casio Viscelino y de Spurio Melio, dieron lugar á que Marco Manlio, patricio de elevadas miras, salvador del Capitolio en el peligroso momento del sitio de los celtas, enérgico é infatigable bienhechor de los miseros plebeyos, agitador en sentido favorable á los labradores, y por último poderoso rival de Camilo, fuese maltratado primero moralmente por sus compañeros de clase, y condenado despues á muerte, probablemente en 387, por las curias, lo cual hizo llegar á su colmo la ira de la casi impotente plebe.

El momento salvador y benéfico llegó, durante las largas luchas entre plebeyos y patricios, cuando de la plebe salieron dos caudillos dotados de gran aptitud política, que supieron, con tanta astucia como energía, hacerse los representantes de los intereses políticos de las grandes familias plebeyas, y de los intereses materiales de los labradores de la clase media y de la clase baja, consiguiendo armonizarlos entre sí, unir y robustecer á la plebe, y ejercer así en lo sucesivo una gran influencia sobre los patricios.

Estos dos hombres fueron Cayo Licinio Estolon y Lucio Sextio Laterano, los cuales, nombrados tribunos de la plebe, inauguraron desde el año 367 un sistema de rogaciones que en el sentido de su hábil práctica política había de formar un todo indestructible. A fin de aliviar la suerte de los apurados plebeyos, dispusieron que de las deudas debía deducirse lo que se había pagado en concepto de intereses y que el resto había de pagarse dentro de tres años por partes iguales. Ordenaron, además, que en lo sucesivo no se permitiera á nadie poseer mas de 500 yugadas (494 jornales) de tierras pertenecientes á los dominios del Estado, ni enviar á los pastos públicos mas de 100 cabezas de ganado mayor y de 500 de ganado menor, y pidieron probablemente en favor de los plebeyos, el derecho de participar de las utilidades del *ager publicus*. Con esto se hizo posible

que los plebeyos adquiriesen los bienes de aquella procedencia que por encima del límite fijado poseyeran los patricios, y comprasen para sus tierras el ganado necesario, pues los nobles propietarios se vieron obligados, con la nueva ley, á deshacerse de una parte de sus numerosos rebaños. La rogación quería obligar á aquellos á convertir en jornaleros libres á una parte de los que hasta entónces habían sido tenidos como siervos de las tierras. Bajo el punto de vista político, los tribunos, que conocían demasiado bien cuán ilusoria era la participación que los plebeyos habían de tener en la suprema dirección del Estado, desearon, en tercer lugar, que desapareciera el tribunado consular, y se restableciera el antiguo consulado, con la condición, sin embargo, de que en lo sucesivo uno de los cónsules había de pertenecer necesariamente á la plebe. Por último, pretendieron para los plebeyos el derecho de poder ingresar en uno de los tres sacerdocios, en el colegio de los oráculos, aumentándose para ello hasta diez el número de sus miembros.

Estas negociaciones, que debían abrir á la plebe los baluartes de los antiguos ciudadanos, motivaron naturalmente una encarnizada lucha. La nobleza trató durante muchos años de defenderse, comprando repetidas veces á muchos tribunos para que opusiesen su veto á las proposiciones de sus colegas. Para contrarrestar esta oposición, Licinio y Sextio, á quienes por espacio de diez años confió la plebe la dirección del tribunado, impidieron con su intervención (desde 375 á 371) la elección de cónsules ó de tribunos consulares. La agitación que entre los plebeyos promovieron, fué tal, que por fin no pudo la nobleza encontrar ningún tribuno que opusiera el veto á las proposiciones de aquellos. Cuando en 368 fracasó la tentativa del senado de arrebatar, con el auxilio de la dictadura, las atribuciones de los comicios tribunados, rindióse la nobleza en lo relativo al sacerdocio y trató de calmar á la plebe prometiéndole acceder á las rogaciones sociales, con tal que renunciara á las políticas, con lo cual se veía clara la intención de los patricios de conservar para sí el consulado. Pero Licinio y Sextio exigieron á los plebeyos, que estaban á punto de ceder, que se procediese á una nueva elección de tribunos para el año 367, y declararon que sus rogaciones habían de ser aceptadas en su totalidad. Cuando despues de esta manifestación fueron nuevamente elegidos y apoyados por la plebe estos dos ciudadanos, comprendieron los mas prudentes de entre los patricios que era llegada la hora de capitular. El anciano Camilo, que había sido seis veces tribuno consular y cuatro dictador, fué nombrado en 367 para desempeñar este último cargo, y por su mediación fueron aceptadas las rogaciones de los tribunos y adquirieron fuerza de ley.

Elegido cónsul Lucio Sextio en 366, y para vencer la última resistencia de los patricios que en las curias se negaban á sancionar el nombramiento de aquel plebeyo y á darle el *imperium*, intentó Camilo un arreglo, en virtud del cual se despojó á los cónsules de sus funciones jurídicas que se confirieron á un nuevo magistrado, el *pretor*, cargo que solo podían desempeñar los patricios. Casi al mismo tiempo que terminaban estas luchas de clase, se creaba un nuevo funcionario plebeyo, el *edil*, para contrarrestar la creación de los ediles patricios. Estos últimos, á quienes se confiaba la inspección de los mercados y el servicio de policía, tomaron el nombre de curules, derivado de su jurisdicción.

El heroico y anciano Camilo, que en 367 había obtenido en Alba una nueva victoria contra los celtas, terminó su brillante carrera política, gloriosamente coronada por su eficaz intervención en las luchas de clase, consagrando aquella conquista en un templo de la Concordia levantado á los pies del Capitolio, en una meseta que se alzaba sobre el Comicio; despues de lo cual falleció en 365.

## TERCERA PARTE

La unidad de Italia bajo la hegemonía de Roma

### CAPITULO PRIMERO

GUERRA DE LOS SAMNITAS

I. Nuevas conquistas políticas de los plebeyos.—II. Poderío de los romanos á mediados del siglo cuarto antes de Jesucristo. Campanios y samnitas.—III. Primera guerra con los samnitas. Roma somete á los latinos.—IV. Segunda guerra con los samnitas.—V. Estado interior de Roma. Carácter del pueblo romano. Esclavos y libertos.—VI. El censor Apio Claudio.—VII. Tercera guerra con los samnitas. Situación de los aliados y de los súbditos de Roma.—VIII. Ley de Q. Hortensio. Estado interior de Roma.—IX. Estado de cultura en Roma.

#### I.—NUEVAS CONQUISTAS POLÍTICAS DE LOS PLEBEYOS

El brillante éxito que había coronado la obra de Licinio y Sextio, decidió la cuestión surgida entre los patricios y los plebeyos romanos en pro de estos últimos. Entonces, tratándose de asegurar la victoria y de hacerla provechosa para toda la nación, aparecieron en seguida dos tendencias enteramente distintas que subsistieron por espacio de muchos años. Por un lado, la plebe había hecho tales progresos y se encontraba de tal manera en la plenitud de sus fuerzas, que muy pronto cayeron, uno tras otro, en poder de los plebeyos los baluartes que los patricios habían levantado como nuevas fortalezas de sus privilegios, pues á los pocos años despues de su creación, se hizo el cargo de edil curul accesible á los plebeyos, habiendo consentido los antiguos ciudadanos en que se irían relevando anualmente los de una y otra clase, en el desempeño de aquellas funciones. De mayor importancia, sin embargo, fué el hecho de que en 356 el plebeyo Cayo Marcio Rutilio fué investido de la dignidad de dictador y despues en 350 nombrado censor. Los patricios se convencieron de que era una locura querer tener por mas tiempo alejada de la dirección del Estado á la plebe, que conocía perfectamente sus fuerzas y sus derechos. Además, durante las luchas sostenidas á mediados y á fines del siglo iv, los plebeyos se portaron tan bien, y sus caudillos dieron tantas pruebas de valor y aptitud, dignos de los antiguos romanos, que la enemistad todavía subsistente entre ambas clases perdió gran parte de su fuerza é importancia.

Esto no obstante, las relaciones entre la nobleza y la plebe no fueron completamente amistosas, hasta que las titánicas luchas con los samnitas obligaron á los romanos á unir todas sus fuerzas para atacar al enemigo comun.

Por otro lado, una parte no escasa de la nobleza mostraba otra tendencia muy distinta de la que predominaba en los políticos expertos de aquella clase. En efecto, existían muchos patricios que hacían ilusorio en detalle lo que en grande escala concedía el derecho político á los plebeyos. Hasta el año 343, este partido de la restauración consiguió seis veces que fuesen elegidos dos cónsules patricios; pero tales tentativas reaccionarias tocaron á su término, cuando la plebe, en 342, contestó á la última elección de los cónsules nobles, decidiendo formalmente elegir para estas funciones á dos plebeyos. Este acuerdo se relacionó probablemente con el peligroso movimiento de aquellos tiempos, motivado por las

relaciones tirantes que existían entre la república y los latinos que hasta aquel momento habían sido sus aliados.

A pesar de la victoria conseguida por Licinio y por Sextio, la situación material de los plebeyos, bajo el punto de vista político, no podía mejorarse tan rápida y fácilmente. La historia general del Estado romano, desde la legislación licinio-sextia nos ofrece en sus detalles sobrados motivos para deducir que los labradores, á pesar de las colonias creadas, se hallaban todavía sujetos á una gran presión, teniendo que sufrir peligrosas invasiones célticas, guerras itálicas, y los horrores de la peste y del hambre, amén de que el eterno mal de las deudas seguía siendo un difícil problema para los hombres de Estado de Roma, y era con frecuencia causa de importantes movimientos por parte de la misera población agrícola. Para remediar el mal se restableció el interés máximo de ocho y tercio á diez por ciento, introducido en tiempo de los decenviros, y abandonado poco despues. En 352 se reguló de nuevo la materia de deudas y se alivió poderosamente á los deudores; y en 347, despues de un nuevo examen de la cuestión del interés, se decidió que este no podría exceder de cuatro y sexto á cinco por ciento. Segun parece, en 342 se reprodujo el descontento político y social, que esta vez se hizo extensivo al ejército; y la agitación, protegida por una parte de las tropas, prescindiendo de ciertas exigencias puramente militares y de la momentánea é insostenible abolición de todo interés, punto de la tradición cuya verdadera importancia no ha podido fijarse, la agitación, decimos, y el descontento, fueron causa de que la condición política de la plebe mejorase de un modo notable, y fuesen asequibles á ésta todos los cargos políticos; con lo cual se relacionaron no menos importantes ventajas materiales conseguidas en posteriores tiempos. Además del plebiscito que permitió á la plebe ocupar los dos cargos de cónsul, se prohibió que pudiese ser reelegido para el consulado y para otros cargos importantes un mismo ciudadano, antes de transcurrir diez años, y asimismo se dispuso que muchos funcionarios no pudiesen desempeñar sus destinos por mas tiempo que el indicado. No se sabe fijamente hasta qué punto se relacionaron con este movimiento y con las modificaciones que sufrió el estado de cosas romano-latino, las leyes que en 339 promulgó el dictador plebeyo Quinto Publilio Filon, disponiendo que siempre había de nombrarse un censor plebeyo. Probablemente también se permitió á la plebe ocupar la pretura, pues en 337 el citado dictador fué el primer plebeyo investido de esta dig-



pueblo descansaba en cada una de las poblaciones agrícolas, y el poder residía en la asamblea formada por sus representantes que, en caso necesario, nombraba á los generales de la liga. Pasó largo tiempo antes de que el peligro de la guerra de Roma hiciese entrar en reciprocas relaciones á la masa de cantones del Samnio que, enérgicamente unidos, hicieron frente al ejército latino. Mas tardaron todavía las demás tribus sabelias afines, los pueblos septentrionales de la península diseminados por las comarcas comprendidas entre el país de los sabinos, el Arno y los Apeninos umbrios, los celtas de los territorios del Adriático, y por último la poderosa ciudad griega de Tarento, en declararse partidarios de los samnitas. El arte de la política exterior, que entre los romanos se había ido desarrollando paulatina y simultáneamente con los difíciles problemas interiores de aquella época, necesitó hacer grandes esfuerzos para evitar que se formaran las peligrosas coaliciones de los distintos adversarios, coaliciones que, encaminadas á destruir la preponderancia de Roma, aparecieron cuando había ya pasado el momento oportuno. Aconteció, también, con frecuencia durante estas luchas, que los protectores de los samnitas se presentaron en el teatro de la guerra contra Roma, sin plan determinado y en una amalgama sin provecho para el Samnio y peligrosa para ellos.

La exposición verídica de esta larga lucha solo se hace posible en sus posteriores fases, pues el período que media entre el primer encuentro que los romanos tuvieron con los samnitas, hasta los comienzos de la segunda guerra samnita, apenas puede ser bosquejado mas que sumariamente, por la escasez de las narraciones históricas que á nosotros han llegado y la poca confianza que aun las que tenemos merecen.

La primera guerra entre samnitas y romanos, que comenzó en 343 antes de Jesucristo, se desarrolló en la Campania y no fué mas que un ensayo de las respectivas fuerzas, ignorándose si duró solo un año ó si cesó antes de finalizar el 342, como pretende la tradición. De todos modos, los samnitas por una parte, cuya atención estaba fija en la encarnizada contienda entre los tarentinos y sus vecinos de Italia, y por otra los romanos, que tenían razón sobrada para temer un nuevo levantamiento de los latinos, firmaron muy pronto la paz y concluyeron un tratado de alianza, en virtud del cual Roma se apoderó de Capua, y los samnitas quedaron libres de dirigir sus ataques contra Tiano y contra los volscos del alto Liris.

Entonces, efectivamente, en 341 se encendió de nuevo la peligrosa guerra de los latinos contra la odiada hegemonía romana. El origen de la lucha fué el siguiente: los latinos exigieron de Roma que se les concediese por completo el derecho de ciudadanía romana y que los altos cargos públicos fuesen concedidos indistintamente á unos y á otros, es decir, casi lo mismo que á principios del siglo anterior habían concedido los romanos á sus aliados italianos, despues de una sangrienta guerra fratricida. La negativa de Roma dió lugar á un poderoso levantamiento general, siendo los laurentinos los únicos que en él no tomaron parte. Contra Roma se levantaron, también, los volscos y con ellos los capuanos que de buena gana hubieran sacudido su dependencia del Senado. Solo la nobleza de Capua, los hérnicos y las colonias romanas del Lacio, á excepcion de Velitre, se mantuvieron fieles á Roma. Una importante victoria conseguida por el cónsul Tito Manlio Imperioso Torcuato en 340, junto á Trifanum, ciudad situada en el territorio de los auruncos, entre Sinuesa, Suesa y Minturno, salvó á los romanos de la difícil situación en que se encontraban. Destruído despues de esta derrota el ejército de los latinos y campanios, los romanos fueron sojuzgando sucesivamente, en los dos siguientes años, todos los lugares de los latinos y de los volscos.

El éxito obtenido por los romanos en esta campaña tan trascendental para el porvenir, se vió coronado por la disolución de la confederación latina hasta entonces existente. Los vencedores, haciendo valer sus derechos, hicieron sentir el peso de su rigor á las ciudades latinas y volscas que habían conquistado; muchas de ellas hubieron de ceder á Roma partes importantes de su territorio, mientras otras, como Anicio y Terracina, se vieron, con perjuicio de sus antiguos habitantes, pobladas por colonias romanas. Velitre hubo de derribar sus murallas, su Senado fué expulsado de la ciudad, y esta subsistió, al igual que Cervetere, como municipalidad dependiente. La liga latina dejó de tener una existencia política propia, y se trasformó en una especie de comunidad religiosa, cuyos miembros y ciudades fueron convenientemente aislados por Roma, y hubieron de formar con esta la «alianza perpetua,» cesando en los distintos lugares los derechos hasta entonces en ellos subsistentes de comercio y de epigamia. Algunas poblaciones, como Lanuvio, Aricia, Nomentum y Pedum, perdieron su autonomía y se convirtieron en meras municipalidades dependientes de Roma, mientras que las antiguas ciudades latinas restantes conservaron sus derechos propios y su autonomía municipal, y, en parte también, algunos derechos de la antigua liga, que por gracia especial les dejaron los romanos.

Mientras el Senado utilizaba las comarcas recientemente conquistadas en el Lacio y en el país de los volscos, colonizándolas con las muchas familias de los pobres labradores plebeyos, como los colonos y clientes que cuidaban de los bienes de la nobleza, dotando el territorio latino de un poderoso elemento romano, á consecuencia de estas concesiones tan útiles y provechosas para la plebe, y preparando de este modo la romanización de las comarcas de la liga, los demás gobernantes romanos encadenaban por otros medios á su Estado el país de los volscos y de los campanios. Las poblaciones mas importantes de estas comarcas, como Fundi, Formio, Capua, Cumas y otras, pasaron á ser municipalidades romanas dependientes, al modo de Cervetere; en Capua se colocó á la nobleza (1,600 caballeros) en una situación privilegiada respecto de la plebe, á fin de formar un partido romano, y luego se hicieron los preparativos necesarios para poblarlas todas con ciudadanos romanos y construir fortalezas en las fronteras romano-samnitas y en la línea divisoria de los territorios volsco-campanios y samnitas, para el caso de que estallara la nueva guerra que mas ó menos tarde había de tener efecto. Mientras terminaban estas luchas con la toma de la sublevada Piperno (329), en donde se habían hecho muchas concesiones de tierras, construyeron los romanos entre Capua y Tiano la importante fortaleza de Cales, y junto al alto Liris, no solo levantaron en 328 en el sitio, tan importante bajo el punto de vista estratégico, que antes ocupara la ciudad de Fregelle, destruida por los samnitas, la nueva fortaleza del mismo nombre, á la cual se dotó de una fuerte guarnición, sino que las tropas romanas ocuparon á Sora, situada en territorio, que, en virtud del tratado, pertenecía á los samnitas.

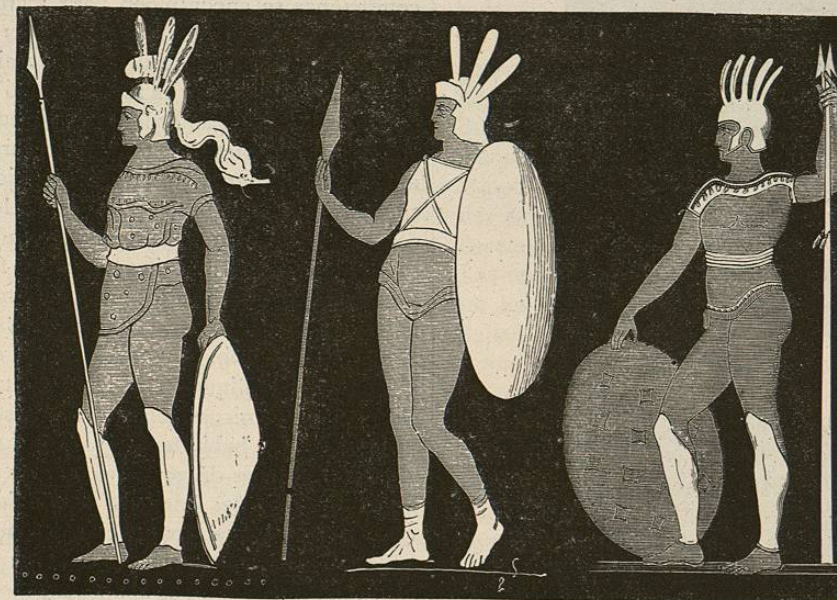
#### IV.—SEGUNDA GUERRA CON LOS SAMNITAS

Estos vieron durante muchos años, sin protestar, cómo los romanos iban reforzando su poderío militar en sus fronteras occidentales, y lo toleraron parte por negligencia y parte por que su atención estaba durante los últimos años fija en la guerra que el rey moloso Alejandro sostenía en la Baja Italia, primero al servicio de los tarentinos y luego en provecho propio, contra las tribus sabelias (332 á 330). Pero los últimos actos de los romanos, tales como su fortificación en Fregelle y Sora,

los pusieron en alarma. Despues de una contienda entre los romanos y los habitantes griegos de Nápoles, que estaban protegidos por los samnitas, los napolitanos se desembarazaron con destreza de la guarnición samnita (327) en cuanto Roma les propuso su alianza, paz perpétua, completa igualdad de derechos, y la exención de servir en el ejército de tierra, y entonces se encendió en 326 la temible segunda guerra samnita, que duró, salvo una corta interrupción, hasta el año 304.

Esta lucha gigantesca entre las dos audaces naciones de la familia de los pueblos itálicos, fué seguida por los romanos con el talento que requería un asunto en el cual se ventilaba la soberanía de Italia, dando pruebas ambos bandos de co-

nocimientos militares y diplomáticos extraordinarios. Los romanos que, á causa de las grandes proporciones que tomaba esta lucha, que corrió paralelamente con la expedición de Alejandro Magno á la Sogdiana y á la India y con la colosal guerra de los Diadocos, se vieron obligados á apelar á los mas heroicos esfuerzos y á operar á la vez con varios ejércitos, hicieron la guerra á los samnitas de tal suerte que, en primer lugar procuraron acorralarlos en las regiones altas de su comarca, apoderarse de los glacis ó explanadas de sus fortificadas montañas, especialmente de toda la Campania, Apulia y Lucania, y por último cercar todo el Samnio con fortalezas y colonias militares, puestas en comunicación con el Lacio por medio de caminos militares que á la vez las



Guerreros samnitas (de un vaso)

unían entre sí. En segundo lugar, los generales romanos trataron de penetrar violentamente en el territorio samnita, para destruir con batallas decisivas la fuerza de aquel pueblo, y apoderarse luego de las pocas ciudades de las posiciones dominantes. Por último, la diplomacia romana trabajó para impedir que los samnitas se unieran con sus aliados naturales, y para crearles nuevos enemigos, lo cual fué fácil de conseguir respecto de los apulios, antiguos adversarios de los sabelios, y de los lucanos.

Los samnitas, por su lado, procuraron hacer vigorosas salidas desde la parte alta de su territorio, impedir que los romanos les cercasen, derrotar á estos en el glacis del Samnio, romper la red que habían conseguido formar, y especialmente incitar á todos los pueblos itálicos, incluso los griegos y los celtas, á que se levantasen en masa contra Roma; cosas que fueron obteniendo parcial y sucesivamente, y por tanto, cuando ya no era posible para los valientes montañeses pensar en una victoria decisiva.

Vinieron luego una serie de sangrientas luchas, en las cuales la ventaja estuvo en un principio de parte de los romanos: y cuando en 322, se acabó momentaneamente la confianza del partido samnita de la guerra, los samnitas ofrecieron con instancia la paz. Pero habiendo los romanos rechazado la proposición, estalló en toda su fuerza el furor del pueblo desesperado, y su audaz caudillo, Gavió Poncio, consiguió en 321 atraer al paso de Caudium, situado entre las actuales poblaciones de Arpaya y Montesarquio, al ejército romano de los cónsules Spurio Postumio y Tito Veturio que, proce-

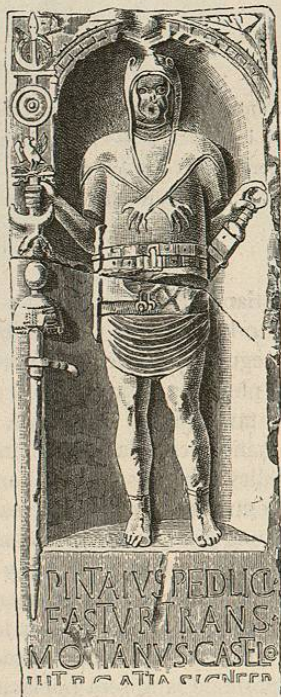
dente de la campania Calacia, se dirigía á salvar á la ciudad de los apulios, Luceria, sitiada, según se decía, por los samnitas. Una vez allí, le obligó, sin luchar apenas, á rendirse á discreción. Desgraciadamente, empero, para los samnitas, su general no supo aprovecharse de la victoria, pues en vez de retener á los prisioneros romanos y de penetrar en el Lacio anunciando la derrota de Roma, esperó poder dar por terminada la guerra, y firmó con los vencidos cónsules una paz poco costosa para Roma, pues en ella solo se estipulaba la evacuación de Cales y Fregelle y el restablecimiento de la antigua alianza. Esta paz fué jurada por los cónsules y por los oficiales del estado mayor, despues de lo cual los romanos fueron puestos en libertad, no sin haber entregado antes las armas y pasado por el yugo, según era uso de guerra en Italia.

Los samnitas no pudieron regocijarse mucho tiempo con esta paz, pues el Senado rechazó el convenio jurado, para el cual no bastaba la voluntad de los cónsules, sino que era necesaria la ratificación de los ciudadanos. Nadie pensó naturalmente en enviar de nuevo el ejército al paso de las Horcas Caudinas, sino que se acordó vengar con sangre la afrenta. Pero tal proceder produjo en el bravo Poncio, como lo produce en los modernos lectores, una mala impresión, ya que el hecho de rechazar el tratado iba acompañado de uno de los rasgos mas desagradables del romanismo, á saber, de la tentativa de engañar materialmente al adversario, apelando á un juego de palabras sobre los caracteres de la anulación. Los romanos, como si quisiesen con ello dar por terminado el asunto, entregaron á los samnitas los cónsules y



nidad. Además, dióse de nuevo el carácter de obligatorias para todo el pueblo á las decisiones de los comicios tribunados y posteriormente á las disposiciones de los centuriados, y según algunos, las de ambas clases de comicios quedaron relevadas de la sancion de las curias que antes se les exigía. Desde entonces, los privilegios de los antiguos ciudadanos quedaron limitados á la posesion del sacerdocio. No se sabe positivamente si las disposiciones agrarias contenidas en la legislación licinio-sextia tuvieron con el tiempo completa ejecución; en cambio está fuera de toda duda que la plebe consiguió, por fin, una perfecta igualdad de derechos bajo el

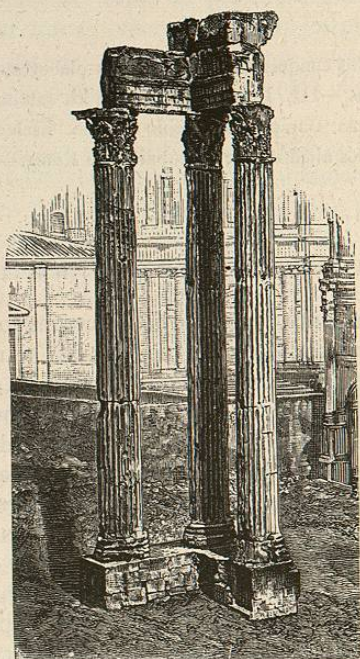
punto de vista político. Entonces, como aconteció después en las luchas que entre sí sostuvieron en la Edad media las ciudades de Italia, la situación que el derecho público creaba á los patricios era, en teoría, peor que la de los plebeyos; pues mientras no había cargo alguno que estos últimos no pudiesen desempeñar, se veían aquellos excluidos de los cargos plebeyos, y solo tenían un derecho indiscutible á tener un cónsul y un censor. Lo principal fué que el pueblo romano dejó de estar privado de elegir para los destinos públicos á los hombres que creía mas aptos, y solo así pudieron resolverse debidamente los grandes problemas que durante la última



Lápida sepulcral romana (Bona) (1)



Lápida sepulcral romana (Maguncia) (2)



Restos del Templo de la Concordia

mitad del siglo IV y el primer tercio del III se presentaron en el Estado romano.

#### II.—PODERÍO DE LOS ROMANOS Á MEDIADOS DEL SIGLO IV ANTES DE J. C. CAMPANIOS Y SAMNITAS

Las sangrientas luchas sostenidas en el territorio de la confederación romana, con las cuales se relacionan los repetidos levantamientos de los volscos, se reanimaron al terminar la lucha intestina, es decir, al publicarse la legislación licinio-

(1) (Naturalmente, antes de la época del Imperio.) Estatua sepulcral de Pinteyo, signifero (porta-estandarte) de la 5.<sup>a</sup> cohorte de los Astures (1/18 del tamaño natural). El difunto está revestido de su armamento completo de guerra. Sobre la túnica plegada en forma de mandil tiene la cota de malla y sobre esta una almilla estrecha y ceñida, de lana ó de cuero. Un cinturón con adornos metálicos sostiene la espada al lado izquierdo y otro semejante el puñal al derecho. Cubre la parte superior de los muslos un buen número de correas iguales, también guarnecidas de metal y que cuelgan en forma de media luna. El casco, del cual se ven las carrilleras, está cubierto con la piel de un animal, cuyas patas delanteras se cruzan sobre el pecho, donde se aseguran. En la mano derecha tiene el estandarte ó *signum*. Esta lápida ha sido hallada en Bona, y se encuentra en el museo de esta ciudad.

(2) Lápida sepulcral de la 2.<sup>a</sup> Dalmacia, ala claudiana (1/18 del tamaño natural). Representa un soldado de caballería acompañado de otro de infantería ligera. El primero tiene á los pies del caballo un enemigo derribado en tierra. En medio de lo tosco é imperfecto de la ejecución, esta escultura nos da una idea de los arreos, y especialmente de la disposición de la silla del caballo, con sus largos y abundantes flecos y sus borlones de cuero. Ha sido hallada en Zahlbach y se encuentra en el museo de Maguncia.

sextia. Estas contiendas fueron tanto mas difíciles para los romanos, cuanto que en 367 se renovó, aunque no con la intensidad que en 390, la invasión de los celtas en la Italia central, al mismo tiempo que continuaban las luchas que Roma debía sostener con los hérnicos, latinos y volscos. El heroísmo y la capacidad de los romanos, que cada vez eran mas patentes, dominaron pronto todas estas dificultades. Las irrupciones de los celtas que se sucedieron hasta el año 349, quedaron desde esta fecha terminadas con una victoria decisiva que sobre estas hordas consiguieron los romanos en el Lacio. Mas funesta fué para estos la desertion de los hérnicos que en 362 se salieron de la confederación, y á los cuales se unieron después los latinos tiburtinos, los cuales no titubearon en hacer con los celtas, que entonces invadieron el Lacio, causa comun contra Roma. La situación de esta se hizo aun mas difícil cuando en 358 los rasenas de Tarquinio, ayudados por algunas ciudades vecinas, como Cervetere y Falera, inauguraron contra Roma una guerra, continuada con excesiva crueldad.

A pesar de todo, consiguieron los romanos que los hérnicos y los latinos renovasen en 358, la antigua alianza con la capital del Tíber, aunque esta vez bajo condiciones mas duras que las que antes les habian impuesto. No obstante la conservación de algunos de los antiguos privilegios, entre ellos el de participar del botín, estos aliados no fueron de hecho tratados sino como súbditos de Roma, siendo tal por esta causa la agitacion que entre ellos reinaba, que repetidas

veces vemos algunas de sus hordas pelear en otras luchas contra los romanos. Según parece, Roma se propuso entonces, entre otras cosas, obtener una perfecta analogía aristocrática entre la constitucion de las municipalidades latinas y la suya propia.

En lo que se refiere á los demás adversarios, baste consignar que los tiburtinos hubieron de firmar la paz en 354; que los rasenas abandonaron la lucha en 351; que Tarquinio firmó la tregua de 400 meses; que Cervetere perdió la mitad de sus fronteras y se vió obligada á ingresar en la liga romana con el derecho de Roma, aunque *sine sufragio*, es decir, sin derecho electoral activo ni pasivo, convirtiéndose su metrópoli, que hasta entonces habia sido un Estado autónomo, en una municipalidad dependiente, pero dueño de administrar sus intereses; que Falera firmó en 343 una perpetua alianza con los romanos; que en el Sur, en donde habian sido dominados los últimos movimientos de los volscos, habia Roma fijado sus miradas en las vecinas tribus; que en 357, Privento fué conquistada y colonizada; y que en 345 se arrebató á los de Aurunca la ciudad de Cora (á orillas del Liris), de suerte que las avanzadas romanas se encontraron muy cerca de los fuertes pueblos sabelios meridionales.

Al llegar á este punto, es digno de notarse que entonces Roma entabló por vez primera negociaciones diplomáticas con aquellos pueblos que hasta entonces y desde muy antiguo habian sido encarnizados enemigos suyos, firmándose en 348 con los cartagineses el primer tratado de comercio de que se tiene segura noticia, ya que está muy puesta en duda la existencia del que se supone firmado al comenzar la era republicana. A este tratado contribuyó eficazmente la amistosa liga que durante el próximo período de grandes guerras firmaron en 354 los romanos con los samnitas.

Roma era indudablemente en 345 la potencia dominante en la Italia central: los romanos probaron entonces por vez primera que un Estado militar conquistador no puede con el tiempo determinar á su voluntad el límite á que han de llegar sus conquistas; verdad que se confirmó después cuando pasaron por encima de las fronteras de Italia, se diseminaron en todas direcciones y, con las armas en la mano, fundaron un Imperio universal de colosales dimensiones. Bajo el punto de vista de sus propias fuerzas, los romanos no se arredraron ante la idea de entrar en nuevas vías político-militares que les llevaron á la sangrienta senda de la guerra, y que muy pronto hicieron efectiva la necesidad de la supremacía de la potencia latina mas fuerte de la Italia central sobre toda la Italia, es decir, sobre toda la península de los Apeninos. A este movimiento tan trascendental para el porvenir de toda la familia de los pueblos itálicos, contribuyeron poderosamente las luchas que los romanos hubieron de sostener contra los sabelios del Sur.

Al estudiar la historia de Grecia y especialmente lo relativo á la dominación de la familia de Dionisio de Siracusa, durante la segunda mitad del siglo cuarto antes de Jesucristo, y del desenvolvimiento de la gran ciudad mercantil de Tarento, hicimos varias veces referencia á los pueblos sabelios del Sur de Italia, que á principios del mencionado siglo no solo vencieron y supeditaron á la antigua población itálica, sino que constituyeron un verdadero peligro para las poblaciones helénicas que de antiguo residían en aquellas comarcas. Las ciudades griegas del extremo meridional de la península, solo á fuerza de grandes trabajos pudieron resistir los ataques de los brucios y de los lucanios, de tal suerte que el grecismo no pudo conservar la plenitud de sus fuerzas sino al Oeste, en Nápoles, y al Sudoeste, en la poderosa Tarento. El grupo sabelio, sin embargo, á medida que hacia nuevas conqui-

tas, se iba fraccionando, y no pocas de sus tribus sintieron la influencia de la civilización griega. Los samnitas fueron los únicos que, á pesar de su tráfico mercantil con Tarento, plaza á la cual iban á parar sus productos agrícolas, conservaron su primitiva sencillez de costumbres. En cambio, los campanios habian cambiado tanto en su manera de ser, que llegaron á ser considerados por los samnitas como un pueblo enemigo. Mientras los campanios consumían sus fuerzas militares alistándose como mercenarios en los ejércitos extranjeros de los griegos y los cartagineses, los atractivos de su fértil y hermoso suelo, junto con la influencia griega, habian afeminado y desmoralizado á su pueblo. Capua, con su valiente y caballeresca nobleza, llegó á ser una de las ciudades mas desmoralizadas de aquel tiempo, hasta el punto de que la funesta afición etrusca por las luchas del circo llegó á conseguir en ella un extremado refinamiento, mucho antes de que los romanos introdujesen esta práctica en su propia civilización.

Entre campanios y samnitas ocurrieron varias luchas á mediados del siglo cuarto, es decir, en aquella época en que la monarquía macedónica echaba, bajo la dirección del gran Filipo, los cimientos de su soberanía sobre la península de los Balkanes.

#### III.—PRIMERA GUERRA CON LOS SAMNITAS. ROMA SOMETE Á LOS LATINOS

Algunas hordas de samnitas, guiadas solo por el instinto del robo ó de la conquista, pusieron cerco á Tiano, poderosa ciudad de los sidicinos ausonios, situada al Sudoeste del Liris inferior. En vano estos imploraron y obtuvieron el auxilio de los campanios de Capua, pues los capuanos fueron derrotados junto á Tiano, á consecuencia de lo cual los samnitas vencedores se arrojaron airados sobre la misma capital de la Campania. Otra nueva derrota sufrida por los capuanos en la montaña de Tifata, les indujo á pedir socorro á los romanos; y al ver que el Senado, consecuente con la alianza pactada once años antes con los samnitas, rechazaba la proposición, ofrecieron á Roma la completa sumisión de su comarca á la soberanía romana. Entonces los romanos intervinieron enérgicamente en la lucha, exigiendo de los samnitas que abandonaran el territorio de Capua; y habiéndose estos negado altaneramente á tal exigencia, no tuvieron aquellos mas remedio que declararles abiertamente la guerra.

Entonces comenzó una serie de reñidas contiendas, en el trascurso de las cuales fueron entrando poco á poco en campaña todos los pueblos y ciudades de la península itálica independientes y el ejército del temible rey epirota Pirro, contiendas que terminaron á los ochenta años con la completa victoria de los romanos. Esta victoria de los romanos sobre unos adversarios, como los samnitas, los sabelios de la Italia central, los celtas y los molosos, que por su número y por su audacia y capacidad podían competir con Roma, fué origen de trascendentales consecuencias. Los romanos no solo tenían en su favor su excelente organización militar, su constante y perfecta táctica, muy propia para las guerras con los griegos é italianos, y sus dotes especiales para la guerra, sino que estaban muy por encima de sus enemigos en lo relativo á sentimiento patriótico, á conciencia nacional, á consecuencia, á claro conocimiento de sus intereses y de su objeto y sobre todo á organización política propia.

Las condiciones sociales de sus primeros enemigos, las nobles y caballerescas tribus de las altas comarcas samnitas, comparadas con la unidad política del Estado romano, pertenecían á un estado primitivo. En el Samnio no habia ninguna comunidad dominante, no existía ninguna ciudad central que mantuviera unidas á las tribus samnitas: la fuerza de este